

Resolución de Decanato **1322 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10457/2026. Otoroga reconocimiento de asignaturas al estudiante
Fernando Joaquín Derbunovich, carrera Ingeniería Recursos Naturales y Medio
Ambiente - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Fernando Joaquín Derbunovich – DNI: 43.548.551, solicitando reconocimiento de asignaturas, aprobadas en la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013 por las correspondientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, obra Estado Curricular del estudiante Fernando Joaquín Derbunovich – LU: 423.753, en la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013.

Que a fs. 4, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que debido a la inexistencia de tablas de equivalencia de asignaturas aprobadas y/o regularizadas en la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013 para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, se requiere necesariamente el parecer de la Escuela en tal sentido.

Que, a fs. 6, la Comisión de Equivalencia y la Escuela de Recursos Naturales aconsejan otorgar equivalencia total de la asignatura Botánica Agrícola aprobadas en la carrera Ingeniería Agronómica plan 2013, por la equivalente en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006.

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

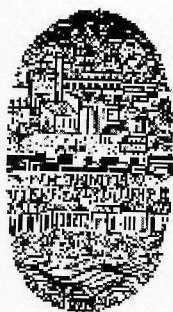
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor del estudiante Fernando Joaquín Derbunovich – DNI: 43.548.551 – LU: 420.989, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, reconocimiento total de asignaturas de acuerdo al siguiente detalle:

INGENIERÍA AGRONÓMICA – PLAN 2013 fs. 4		INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE PLAN 2006
Botánica Agrícola: Forma: Promoción - nota: 9 (nueve) – Fecha: 02/07/2025 – Libro: 2025P – Acta: NATP25-00155	por	BOTÁNICA GENERAL – nota: 9 (nueve)



Resolución de Decanato **1322 / 2026 - NAT -UNSa**

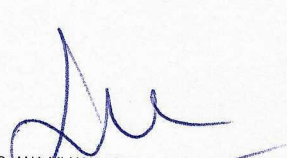
Expediente: 10457/2026. Otoroga reconocimiento de asignaturas al estudiante
Fernando Joaquín Derbunovich, carrera Ingenieria Recursos Naturales y Medio
Ambiente - plan 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
06/10/2026

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


MSC. ANA JULIANA ZELARAYAN
SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES